



STELLANTIS ESPAÑA, S.L.

Dividendo Ejercicio 2024

De conformidad con lo aprobado por la Junta General Ordinaria de Socios de Stellantis España, S.L., celebrada el pasado 24 de junio de 2025, con cargo a los beneficios de la Sociedad del Ejercicio 2024, se procederá al pago de dividendo, equivalente a 2,98 euros brutos por participación social, de cuyo importe se practicará la retención fiscal correspondiente.

El pago del importe neto que resulte se efectuará en los términos establecidos en la Ley.

En Madrid, a 25 de junio de 2025.
El Secretario del Consejo de Administración.
Manuel M^a Latorre Delgado.